

CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CELEBRADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Asistentes:

PROFESORADO DOCTOR: Aguiar Quintana, Teresa; Álamo Vera, Francisca Rosa; Almeida Santana, Arminda; Arteaga Ortiz, Jesús; Ballesteros Rodríguez, José Luis; Beerli Palacio, Asunción; Bolívar Cruz, Alicia; Cuéllar Molina, Deybbi; De Saá Pérez, Petra; Déniz Déniz, María de la Cruz; Díaz Meneses, Gonzalo; Domínguez Falcón, María del Carmen; Dorta Afonso, Daniel; Fernández Martín, Andrés; Fernández Monroy, Margarita; Galván Sánchez, Inmaculada; García Cabrera, Antonia M.; García Soto, María Gracia; Gutiérrez Padrón, Ángel; Gutiérrez Pérez, Francisco Javier; Martín Santana, Josefa Delia; Melián Alzola, Lucía; Melián González, Santiago; Moreno Gil, Sergio; Nieves Rodríguez, Julia; Olivares Mesa, Arístides; Padrón Robaina, Víctor I.; Quintana Gómez, Ángel; Ramos Ramos, Sergio; Robaina Calderín, Lorena del Pino; Rodríguez Díaz, Jorge M.; Romero Domínguez, Laura; Romero Quintero, Leonardo; Roque Sánchez, Sergio C.; Sánchez Medina, Agustín J.; Santana Hernández, Lidia E.; Sosa Cabrera, Silvia; Suárez Ortega, Sonia; Ting Ding, Jyh-Ming; Verano Tacoronte, Domingo Manuel.

PROFESORADO NO DOCTOR A TIEMPO PARCIAL: ---

PTGAS: ---

ESTUDIANTES: ---

Excusan su asistencia: Arias Febles, José Manuel; Batista Canino, Rosa; Benítez del Rosario, Juan Manuel; Bulchand Gidumal, Jacques; Cabrera Suárez, María Katuska; García Almeida, Desiderio Juan; Lemes Hernández, Ana Isabel; Medina Brito, María Del Pino; Melián González, Arturo; Pellejero Silva, Mónica; Picazo Peral, Patricia; Ramos Ramos, María del Rosario; Suárez Ramírez, Fco. Javier.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Calendario electoral para la convocatoria de elecciones a Director/a de Departamento. Acuerdos que procedan.
3. Solicitud de convocatoria de concurso de acceso a plazas de Titular de Universidad. Acuerdos que procedan.
4. Conformación de la solicitud de plaza de profesor ayudante doctor. Acuerdos que procedan.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**
Se aprueban por asentimiento las actas de tres reuniones anteriores: el Consejo en sesión ordinaria del 29 de abril de 2024 y los Consejos en sesión extraordinaria celebrados el 17 de junio y el 2 de julio de 2024.

2. Calendario electoral para la convocatoria de elecciones a Director/a de Departamento. Acuerdos que procedan.

Se presenta el calendario propuesto para la elección del Director/a del Departamento y se aprueba por asentimiento.

AÑO	MES	DÍA	ACTUACIONES
2024	Noviembre	21	PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL
		27	FIN DE PLAZO DE RECLAMACIONES FIN DE PLAZO DE SOLICITUD DEL VOTO POR CORREO
		28	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
	Diciembre	4	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO Y SU PUBLICACIÓN
		5	INICIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
		11	FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
		16	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS Y SU PUBLICACIÓN
		17	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		18	FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES
		19	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		23	PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS Y SU PUBLICACIÓN
2025	Enero	7	FIN DE PLAZO DE REMISIÓN DE PAPELETAS A SOLICITANTES DE VOTO POR CORREO
		13	FIN DE PLAZO PARA HACER LLEGAR EL VOTO POR CORREO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		16	VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
		20	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DEL CANDIDATO ELECTO Y SU PUBLICACIÓN
		22	FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES
		23	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		24	PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CANDIDATO ELECTO Y SU PUBLICACIÓN

3. Solicitud de convocatoria de concurso de acceso a plazas de Titular de Universidad. Acuerdos que procedan.

Se presentan tres solicitudes de convocatoria de concurso-oposición para el acceso al cuerpo de Titular de Universidad (dos en el área de Organización de Empresas y una en el área de Comercialización e Investigación de Mercados). Se aprueba por asentimiento cada una de ellas.

4. Conformación de la solicitud de plaza de profesor ayudante doctor. Acuerdos que procedan.

Durante el desarrollo de la sesión se procede a definir los contenidos del formulario de la solicitud de una plaza de profesor ayudante doctor adscrita al área de Comercialización e Investigación de Mercados. Respecto a las titulaciones requeridas, se realizan dos propuestas:

- Propuesta 1: Licenciado/Grado en Administración y Dirección de Empresas; Ingeniero Industrial en la especialidad/mención de Organización Industrial; Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo); Grado en Ingeniería en Organización Industrial; Grado en Turismo; Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Grado en Marketing, Grado en Investigación y Técnicas de Mercado); Grado en Publicidad y Relaciones Públicas; Grado en Marketing Digital; Licenciado/Grado en Economía; Licenciado/Grado en Ingeniería Informática; Ingeniero/Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación. Para todos los Grados antes mencionados, se requerirá haber superado un Máster en el Ámbito de la Comercialización e Investigación de Mercados o de la Organización de Empresas.
- Propuesta 2: Licenciado/Grado en Administración y Dirección de Empresas; Ingeniero

Industrial en la especialidad/mención de Organización Industrial; Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo); Grado en Ingeniería en Organización Industrial; Grado en Turismo; Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Grado en Marketing, Grado en Investigación y Técnicas de Mercado); Grado en Publicidad y Relaciones Públicas; Grado en Marketing Digital; Licenciado/Grado en Ingeniería Informática; Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos. Para todos los Grados antes mencionados, se requerirá haber superado un Máster en el Ámbito de la Comercialización e Investigación de Mercados o de la Organización de Empresas.

Se realiza la votación entre las dos propuestas definidas, resultando 10 votos a favor de la propuesta 1, 18 votos a favor de la propuesta 2 y 10 votos en blanco. Por tanto, queda aprobada la propuesta 2 de titulaciones requeridas.

A continuación, se aprueba por asentimiento el perfil docente (“Dirección de Marketing Estratégico” y “Dirección de Marketing Operativo”) y el perfil investigador (“Comercialización e Investigación de Mercados”).

Finalmente, se define la comisión de selección. Respecto a la elección de los diez miembros externos, se aprueba la propuesta de realizar un sorteo entre la lista de profesorado proporcionada, por 37 votos a favor y 1 abstención. En cuanto a la persona designada por la ULPGC (que se acuerda que ostentará la presidencia), surgen dos propuestas:

- Propuesta 1: Asunción Beerli Palacio (Presidencia), Sergio Moreno Gil (suplente 1) y Andrés Fernández Martín (suplente 2).
- Propuesta 2: realizar un sorteo entre los miembros del área de Comercialización e Investigación de Mercados que cumplan los requisitos que establece el Reglamento regulador.

En la votación se producen 15 votos a favor de la propuesta 1, 5 votos a favor de la propuesta 2, y 12 abstenciones. Se aprueba la propuesta 1.

5. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

6. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.